

“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

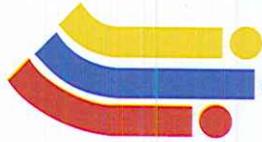
El Consejo Directivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley 30 de 1992, el Acuerdo del Concejo Municipal No.168 del 2005 y el Acuerdo del Consejo Directivo 1-02-01-195 de 2014. Y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con la Ley 30 de 1992, en su artículo 29, la autonomía de las instituciones universitarias, o escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales, estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente ley en los siguientes aspectos: g) Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional (...).
2. Que la citada Ley 30 en su artículo 65°, literal f) establece como funciones del Consejo Superior Universitario aprobar el presupuesto de la Institución. Para efectos de las Instituciones Universitarias será el Consejo Directivo. De conformidad con el Estatuto General de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, su facultad la establece en el artículo 26 literal m.
3. Que el mencionado Estatuto General en su artículo 39 literal j) faculta al señor Rector para “Someter a consideración del Consejo Directivo las adiciones y los traslados presupuestales que se requieran en el curso de la vigencia fiscal”.
1. Que mediante Decreto Ley No. 111 de 1996, Artículos 76, en concordancia con el Acuerdo Municipal 0438 de 2018 “Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones “ autoriza en cualquier mes del año fiscal y antes del 31 de diciembre de cada vigencia, reducir o aplazar total o parcialmente los rubros y las apropiaciones presupuestales, con el fin de alcanzar las metas propuestas en un buen porcentaje de ejecución.
4. Que la Vicerrectora Financiera de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, realizó un análisis a la ejecución presupuestal y consideró necesario su modificación conforme al comportamiento de la presente vigencia, dado que la Venta de Servicios Académicos, ingresos por Devolución del IVA y Rendimientos Financieros no se ejecutaron en su totalidad.
5. Que no obstante no haber ejecutado en su totalidad la venta de servicios, la Institución en un acto de responsabilidad fiscal ejecutó una estrategia de austeridad en el gasto que permite reducir las partidas sin afectar el normal funcionamiento de la Institución, manteniendo el equilibrio presupuestal.
6. Que por lo anterior es necesario reducir el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte vigencia 2022, por un valor de OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$8.044.906.146)

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

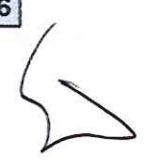
7. Que la Vicerectora Financiera certifica que los saldos presupuestales se encuentran libres de afectación, para llevar a cabo la reducción del Presupuesto.
8. Que para el desarrollo normal de las necesidades Institucionales es necesario modificar el Presupuesto de Gastos, contra acreditándolo y acreditándolo por un valor de MIL OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.812.000.000).
9. Que forma parte integrante del presente acuerdo la exposición de motivos que fundamentan la modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte vigencia 2022
10. Que, en sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2022, se discutió y aprobó el presente Acuerdo.
11. Que en mérito de lo anterior:

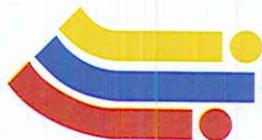
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Reducir el Presupuesto de Ingresos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en la suma OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$8.044.906.146), como a continuación se detalla:

Código Presupuestal	INGRESOS	Presupuesto 2022
1	INGRESOS	8,044,906,146
11	INGRESOS CORRIENTES	8,012,906,146
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,012,906,146
110205	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7,762,236,077
110205001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	7,762,236,077
110206	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250,670,069
110206006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	250,670,069
11020600602	DEVOLUCIÓN IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	250,670,069
1102060060201	DEVOLUCIÓN IVA	250,670,069
12	RECURSOS DE CAPITAL	32,000,000
1205	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	32,000,000
120502	DEPOSITO	32,000,000
1	INGRESOS	8,044,906,146

Paul





“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

ARTÍCULO SEGUNDO. Reducir el Presupuesto de Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en la suma OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$8.044.906.146), como a continuación se detalla:

Código Presupuestal	GASTOS	Presupuesto 2022
2	GASTOS	8.044.906.146
22	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	23.000.000
222	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	23.000.000
22202	INTERESES	23.000.000
2220202	PRESTAMOS	23.000.000
2220202002	ENTIDADES FINANCIERAS	23.000.000
222020200202	BANCA COMERCIAL	23.000.000
22202020020203	BANCA COMERCIAL	23.000.000
23	INVERSION	8.021.906.146
231	GASTOS DE PERSONAL	1.069.973.209
23101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.069.973.209
2310101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	439.173.259
2310101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	439.173.259
231010100101	SUELDO BASICO	239.741.792
231010100107	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	32.298.012
231010100108	PRESTACIONES SOCIALES	167.133.455
23101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	111.682.787
23101010010802	PRIMA DE VACACIONES	55.450.668
2310102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	406.432.038
2310102001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	171.325.111
2310102002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	81.416.527
2310102004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	69.925.000
2310102005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	32.327.000
2310102006	APORTES AL ICBF	51.438.400
2310103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	224.367.912
2310103001	PRESTACIONES SOCIALES	224.367.912
231010300101	VACACIONES	197.774.572
231010300102	INDEMNIZACION POR VACACIONES	24.369.915
231010300103	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	2.223.425
232	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	6.951.932.937
23201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.045.451.220
2320101	ACTIVOS FIJOS	1.045.451.220
2320101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	300.000.000



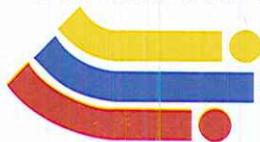
CONSEJO DIRECTIVO
Acuerdo No. 100.03.02.343
Fecha: 20 de diciembre de 2022

“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

Código Presupuestal	GASTOS	Presupuesto 2022
232010100301	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	300.000.000
23201010030106	OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	300.000.000
2320101004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	141.261.083
232010100401	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE	141.261.083
2320101005	OTROS ACTIVOS FIJOS	604.190.137
232010100502	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	604.190.137
23201010050203	PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS	604.190.137
2320101005020301	PROGRAMAS DE INFORMATICA	454.190.137
232010100502030101	PAQUETES DE SOFTWARE	454.190.137
2320101005020302	BASES DE DATOS	150.000.000
232010100502030201	BASES DE DATOS	150.000.000
23202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5.906.481.717
2320201	MATERIALES Y SUMINISTROS	277.459.297
2320201003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS)	277.459.297
2320202	ADQUISICION DE SERVICIOS	5.629.022.420
2320202005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	5.043.115.250
2320202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SUMINISTR DE COMIDAS, BEBIDAS, TRANSPORTE	437.969.369
2320202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	147.937.801
TOTAL		8.044.906.146

ARTÍCULO TERCERO. Acreditar el Presupuesto de Gastos aprobado a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en la actual vigencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Código Presupuestal	Créditos	Presupuesto 2022
2	GASTOS	1.812.000.000
21	FUNCIONAMIENTO	1.167.000.000
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.167.000.000
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.167.000.000
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.000.000
2120201003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS)	40.000.000
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	1.127.000.000
2120202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS	850.000.000



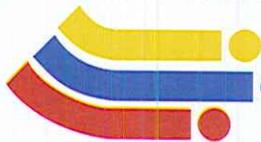
CONSEJO DIRECTIVO
Acuerdo No. 100.03.02.343
Fecha: 20 de diciembre de 2022

“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

Código Presupuestal	Créditos	Presupuesto 2022
2120202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	270.000.000
2120202010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	7.000.000
23	INVERSION	645.000.000
231	GASTOS DE PERSONAL	45.000.000
23101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	45.000.000
2310101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	45.000.000
2310101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	45.000.000
231010100106	PRIMA DE SERVICIOS	45.000.000
232	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	600.000.000
23202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	600.000.000
2320202	ADQUISICION DE SERVICIOS	600.000.000
2320202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	600.000.000
TOTAL		1.812.000.000

ARTICULO CUARTO. Contracreditar el Presupuesto de Gastos aprobado a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte en la actual vigencia de acuerdo con el siguiente detalle:

Código Presupuestal	Contracreditos	Presupuesto 2022
2	GASTOS	1.812.000.000
21	FUNCIONAMIENTO	1.167.000.000
211	GASTOS DE PERSONAL	277.940.540
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	277.940.540
2110101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	113.058.542
2110101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	113.058.542
211010100101	SUELDO BASICO	69.452.224
211010100107	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	7.506.204
211010100108	PRESTACIONES SOCIALES	36.100.114
21101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	28.716.448
21101010010802	PRIMA DE VACACIONES	7.383.666
2110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	154.026.971
2110102001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	51.371.000
2110102002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	47.123.765
2110102004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	16.876.100
2110102005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	22.629.406
2110102006	APORTES AL ICBF	16.026.700



“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

Código Presupuestal	Contracreditos	Presupuesto 2022
2110103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.855.027
2110103001	PRESTACIONES SOCIALES	10.855.027
211010300101	VACACIONES	6.196.352
211010300103	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	4.658.675
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	849.059.460
21201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	89.059.460
2120101	ACTIVOS FIJOS	89.059.460
2120101001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	66.984.000
212010100103	OTRAS ESTRUCTURAS	66.984.000
2120101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	22.075.460
212010100303	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	22.075.460
21201010030302	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES,PIEZAS Y ACCES	22.075.460
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	760.000.000
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS	290.000.000
2120201001	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	100.000.000
2120201004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	190.000.000
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	470.000.000
2120202007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, INMOBILIARIOS Y LEASING	170.000.000
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	300.000.000
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000.000
21313	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	40.000.000
2131301	FALLOS NACIONALES	40.000.000
2131301001	SENTENCIAS	30.000.000
2131301002	CONCILIACIONES	10.000.000
23	INVERSION	645.000.000
231	GASTOS DE PERSONAL	645.000.000
23101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	645.000.000
2310101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	645.000.000
2310101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	645.000.000
231010100101	SUELDO BASICO	645.000.000
TOTAL		1.812.000.000

ARTÍCULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en el Boletín Oficial de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali.

Pathy

[Handwritten mark]



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



CONSEJO DIRECTIVO
Acuerdo No. 100.03.02.343
Fecha: 20 de diciembre de 2022

“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

PUBLÍQUESE, Y CUMPLASE

Dado en el Distrito de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

LUZ MARINA CUELLAR SALAZAR
Presidente

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ A.
Secretario

Proyectó: PM